

Nelly Valencia Martínez ^a; José Enrique Obando Montenegro ^b; Katiuska Rubira Carvache ^c

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Work risks in teachers in insitutions of higher education, analysis of the aplication of a prevention plan

Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.3, julio, ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 666-679

DOI: [10.26820/recimundo/2.\(3\).julio.2018.666-679](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(3).julio.2018.666-679)

Editorial Saberes del Conocimiento

Recibido: 05/04/2018

Aceptado: 15/06/2018

Publicado: 30/07/2018

Correspondencia: nelly.valenciam@ug.edu.ec

- a. Profesora de Segunda Enseñanza, Ingeniera en Sistemas Computacionales, Master en Docencia y Gerencia en Educación Superior, Master en docencia de las Matemáticas. Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, Universidad de Guayaquil, nelly.valenciam@ug.edu.ec
- b. Ingeniero Industrial, Master en Producción y Productividad, Master en Seguridad y Salud Ocupacional. Universidad de Guayaquil. jose.obandom@ug.edu.ec
- c. Bióloga, Master en Manejo de Biorecursos y Medio Ambiente, Universidad de Guayaquil. katiuska.rubirac@ug.edu.ec

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

RESUMEN

Este artículo, apoyado en revisión documental, hace referencia a la importancia y necesidad de elaborar y aplicar los planes de prevención de riesgo laboral de instituciones de educación superior, los recursos de capacitación y técnico que están a disposición de los profesores. La orientación y exigencia de un nuevo modelo de universidad, hace necesario que la colectividad tenga una cultura preventiva del riesgo laboral y áreas de trabajo libres de riesgos, disminuyendo la siniestralidad y accidentalidad, se analizan los planes de prevención de riesgo laboral de universidades presentando resultados de la importancia, efectos y derechos de los docentes mediante la aplicación de los planes de prevención que garantizan la protección y salud de los docentes.

Palabra claves: Riesgo laboral, Plan de Prevención, Prevención de riesgos.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katiuska Rubira Carvache

ABSTRACT

This article, based upon a documentary review, highlights the importance and need to outline and apply plans to prevent work-related risks in institutions of higher education and the availability of resources for teachers' trainings. The orientation and requirement of a new university model makes it essential for the community to acquire a culture of work-related risk prevention as well as risk-free workplace areas, thus, reducing workplace accidents. Plans of work-related risk prevention in universities are analyzed and results of importance, effects and rights for teachers presented, through application of prevention plans, which guarantee teachers' protection and health.

Key words: Work-related risks, prevention plans, risk-prevention.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

Introducción.

La prevención de riesgos laborales debe iniciar con en la elaboración de un plan institucional que incluya medidas con las que se puede reducir a un mínimo las posibilidades de que un profesos sufra alguna lesión o daño al momento de realizar sus labores. Las medidas se planean dependiendo de la actividad que realice el trabajador así como también del ambiente en el cual labore.

Es evidentemente, el contexto económico, político, social, territorial y cultural donde se ubica cada una de las Instituciones de educación superior están afectando a profesores, por lo que es indispensable y estratégico el tener un Plan de riesgo laboral.

Con la implantación y la correcta ejecución de la misma ayuda a eliminar accidentes de trabajo, facilitando el trabajo en seguras condiciones, cumpliendo las normas vigentes para evitar posibles sanciones, mejora la gestión de las instituciones y la satisfacción de los docentes y personal administrativo, así como la motivación aumentando la productividad y beneficios de las instituciones de educación superior.

Hay que recalcar que la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales no es sencillo porque se debe tener en cuenta las actividades, la estructura jerárquica, los procedimientos y los recursos.

La Seguridad y Salud Laboral, se puede definir como “las condiciones y factores que inciden en el bienestar de los trabajadores, contratistas, visitantes y otras personas en el sitio de trabajo”. (Chávez Orozco, 2010)

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katiuska Rubira Carvache

La palabra riesgo es muy antigua como la propia existencia humana, con ella se describe, desde el sentido común, la posibilidad de perder algo o de tener un resultado no deseado, negativo o peligroso.

Para (Echemendía Tocabens, 2011), el riesgo de una actividad puede tener dos componentes: la posibilidad o probabilidad de que un resultado negativo ocurra y el tamaño de ese resultado. Por lo tanto, mientras mayor sea la probabilidad y la pérdida potencial, mayor será el riesgo.

Unda (2015), señala que el docente se enfrenta a los principales estresores a la Multiplicidad de funciones, la reducción de presupuesto, la mala infraestructura, las aulas saturadas, los problemas de comunicación entre compañeros, las pocas oportunidades de promoción, la relaciones conflictivas con los alumnos, que los grupos sean numerosos, la falta de recursos para realizar la tarea y el reducido apoyo del jefe, de los compañeros y del sindicato cuando existe. (Unda Rojas, 2015)

Para (Unda, Uribe, & Jurado, 2016), indican en su trabajo de investigación que hasta hace algunos años el trabajo docente era considerado una profesión que se ejercía por vocación, no propiamente un trabajo, un servicio a la sociedad, socialmente reconocido, respetable y sin ningún riesgo para el que lo desempeña. Actualmente, de acuerdo a diversos estudios manifiestan que la docencia es una profesión cuyo ejercicio puede producir alteraciones y daños a la salud, física y mental, de las personas que la ejercen. Este carácter patógeno se agudiza a través de las nuevas condiciones y exigencias que el trabajo académico tiene en la actualidad

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

(más productividad, nuevos perfiles docentes, cambios curriculares o innovaciones tecnológicas).

Riesgos laborales en docentes

Muchos docentes creen que la Prevención de Riesgos Laborales está relacionada con "otro tipo de trabajos", no con el suyo. La mayoría de los docentes conoce la existencia de la ley de Prevención de Riesgos Laborales, sin embargo no conoce, ni su contenido, ni la aplicación de la misma a la práctica docente.

Los docentes asocian la palabra riesgo en las instituciones a situaciones ocurridas a los alumnos, pero no asocian dicho concepto a su situación propia. La mayoría de los docentes no conoce los riesgos a los que está sometido en su práctica diaria. Esto es debido a que no ha recibido formación previa.

Para (Saéz, 2015), los riesgos más frecuentes en los docentes los clasifica en dos grupos:

Riesgos derivados del trabajo, en el que se encontrarían los riesgos eléctricos, caídas al mismo nivel, orden y limpieza, riesgos del medio ambiente, ruido, condiciones termo higrométricas, Iluminación y ventilación.

Riesgos derivados de la carga de trabajo, en este grupo se encuadrarían los riesgos derivados de la voz y su prevención, problemas músculo esqueléticos, trabajo con pantallas de visualización de datos, riesgos psicosociales específicos, insatisfacción laboral, estrés, síndrome de Burnout y Mobbing (hostigamiento psicológico en el trabajo).

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

El burnout o malestar docente no es un tema anticuado o que haya quedado en el olvido, antes al contrario, no deja de ser objeto de constantes de investigaciones desde el establecimiento del término por Freudemberger en 1974; aunque diez años antes, se relatan los mismos síntomas en investigaciones de lo que más tarde se denominaría síndrome del profesor quemado, desgaste profesional, malestar docente o síndrome burnout. (Saborío Morales & Hidalgo Murillo, 2015)

Técnicas de prevención de riesgos laborales

El conjunto de actividades y medidas previstas con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo corresponden a la Prevención de Riesgos Laborales. Todo este conjunto de actuaciones, técnicas y métodos se estructura en las siguientes disciplinas:

La Seguridad Laboral, conjunto de técnicas y procedimientos con el objetivo de eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan los accidentes de trabajo.

La Higiene Industrial, técnica que previene la aparición de enfermedades profesionales, estudiando, valorando y modificando el medio ambiente físico, químico o biológico del trabajo

La Ergonomía es una disciplina preventiva cuyo objeto es la adecuación entre el trabajo y la persona

La Psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales, estudia y trata los factores de naturaleza psicosocial y organizativa que existen en el trabajo y que pueden repercutir en la salud del trabajador

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

La Medicina del trabajo, ciencia que parte del conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano y del medio en que éste desarrolla su actividad, en este caso el laboral, como objeto tiene la promoción de la salud, la curación de las enfermedades y la rehabilitación.

La Ergonomía y Psicosociología son las incorporaciones más recientes al mundo de la Prevención.

La intervención preventiva se basa en algo aparentemente tan simple como que la eliminación de los factores de riesgo o su control evitarán el accidente de trabajo. La prevención de accidentes no solo debe contemplar medidas de seguridad específicas, sino también mejoras generales de las condiciones de trabajo. Debe ser una prevención integral y estar, además, integrada, es decir formar parte de la planificación y gestión de la empresa.

Cultura preventiva de riesgo laboral

Para (Méndez, Figueredo, & Chirinos, 2011), la cultura preventiva es el conjunto de ideas, valores, actitudes, modos de vida, expresados en patrones de comportamiento estables dentro de una sociedad, de modo que ayuden a guiar, ordenar, promover una conducta deseada y esperada entre sus miembros.

En esa definición e interpretación de cultura preventiva precisará y moldeará las acciones y estrategias implantadas para detectar, controlar y minimizar el riesgo laboral de los docentes, que si bien es cierto, pudieran no tener las exigencias físicas de otros desempeños laborales, no por ello están menos expuestos al riesgo.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

Las universidades son quienes deberían generar las bases de acción para la implantación de una cultura preventiva, cuyas características y atributos dependerán de cual sea su percepción acerca del riesgo laboral al que se expone el personal, pero el hecho de ser la organización el principal ente sujeto a las obligaciones, en ningún momento exime al trabajador (docente) de sus correspondientes responsabilidades, por cuanto este pasa a ser objeto y sujeto de la cultura preventiva, tal como en su trabajo de investigación lo afirma (Poquet Catalá & Blasco Pellicer, 2007).

Metodología

Para el desarrollo metodológico se empleó revisión documental y como referente teórico Planes de Prevención de Universidades de diferentes países en directa relación con los objetivos de la investigación.

El plan de prevención se concibe como una herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la Universidad en su sistema general de gestión y se establece su política de prevención de riesgos laborales. Se trata de un medio para conseguir la integración de la prevención, es decir, para establecer un sistema de prevención en las instituciones de educación superior.

Entre las ventajas de un Plan de prevención de riesgo laboral son múltiples y variadas, las que sobresalen son:

- Ayuda a obtener mejoras en la calidad del trabajo
- Genera prestigio de la institución interno como externo

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

-
- Internamente una mayor motivación en los docentes, siendo más eficientes y productivos
 - Ayuda a conseguir altos niveles de seguridad.
 - Proporciona a la institución procedimientos para metas y objetivos de las políticas de prevención
 - Cumplimiento de los requisitos legales y normativos relativos a la ley de prevención de riesgos laborales
 - Permite mejoras continuas en el sistemas, aumentando y garantizando la calidad de vida laboral de los docentes

Resultados

Se percibe que el docente considera al riesgo laboral como un elemento externo a su individualidad. Por su lado, la percepción que posee la institución (su gerencia) y el exhibido por las agrupaciones gremiales no se alinean en una misma dirección. Estos desencuentros de mantenerse, serán foco de discordias y desacuerdos que atentarán contra la adopción de una cultura preventiva institucional. A pesar de esta actitud de indiferencia, en el sector universitario se observan algunos avances. (Elita, Figueredo, & Chirinos, 2011)

La Universidad realiza la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, en la actualidad las exigencias de la sociedad respecto a la seguridad y salud en el entorno laboral hacen que estas elaboren Planes de Prevención.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katiuska Rubira Carvache

Luego de un análisis de varios planes de prevención laboral de universidades se presentan los resultados siguientes:

Todos los planes de prevención están elaborados según las características de las normativas de cada país de las universidades analizadas.

Los objetivos en los planes de prevención de riesgo son la protección del trabajador (docente) de los riesgos derivados de sus trabajos, con la ampliación de evitar o minimizar las causas de los accidentes y enfermedades derivadas del trabajo.

Los planes se han fomentado en los responsables de la universidad y después en los docentes, para conseguir una autentica cultura preventiva; así, como la integración en el sistema de gestión de cada universidad.

En los planes de prevención de riesgos se adoptaron criterios bien definidos y estructurados permitiendo la identificación, la evaluación y el control de los riesgos laborales, siendo el plan la herramienta de integración para la prevención en cada nivel de la estructura.

Los planes están estructurados por puntos desarrollados por protocolos, procedimientos o instrucciones de trabajo, haciendo del plan de prevención un documento dinámico, también han mantenido actualizados.

Se combate los riesgos, realizando las evaluaciones de riesgos en cada Departamento de las universidades y Servicios que permitan una adecuada planificación de la actividad preventiva.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

Todos los Planes de Prevención analizados protegen no solo a los docentes, sino también al personal administrativo, trabajadores de servicio, así como a los alumnos y otros usuarios, ante eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instituciones de Educación Superior.

Conclusiones

El docente universitario siempre ha estado y estará expuesto a los riesgos.

Como parte final del presente trabajo investigativo, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

1.) Se debe incluirse aspectos de alto espectro en la elaboración del plan de prevención como:

- Condiciones y medio ambiente de trabajo,
- Fijación de controles y procedimiento de análisis de los riesgos en cada área clave del desempeño laboral de la comunidad trabajadora,
- La participación de los docentes en la elaboración de las políticas de prevención de riesgos laborales,
- Buenas prácticas en el manejo de la salud y seguridad en el trabajo y
- Una cultura de prevención en base a la evolución de la planificación de sistemas de información en forma de redes interinstitucionales de una manera coordinada y coherente con los demás planes estratégicos de gestión universitaria.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

2.) Presentar estrategias para que los profesionales de la enseñanza conozcan que situaciones laborales deben ser identificadas, evaluar los riesgos y establecer los planes de prevención, a fin de que se eviten los accidentes laborales y se produzcan enfermedades profesionales que, un no son reconocidas como tales.

3.) Saber que para prevenir riesgos en los Centros Docentes, todos los Centros deben tener un Plan de Prevención donde se especifiquen los riesgos potenciales del Centro, indicando los medios disponibles para hacer frente a una posible emergencia.

4.) Una vez elaborado el Plan los profesores deben conocerlo y realizar simulacros para que en caso de que ocurra la emergencia pueda poner en práctica todo lo aprendido.

5.) Dar a conocer la incidencia y los riesgos generales y específicos que se encuentran los profesores en su puesto de trabajo.

Por lo tanto, la Prevención de Riesgos Laborales y la Salud Laboral debe estar integrada tanto en la práctica como en la gestión educativa diaria.

Bibliografía.

Chávez Orozco, C. (2010). Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. *EÍDOS*, 1(2), 15-19.

Echemendía Tocabens, B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 49(3), 470-481.

Elita, M., Figueredo, C., & Chirinos, E. (2011). Cultura preventiva del riesgo laboral del docente universitario. *MULTICIENCIAS*, 11(1), 44 - 49.

Poquet Catalá, R., & Blasco Pellicer, Á. (2007). *La responsabilidad de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales*. València: Universitat de València.

Riesgo laboral en docentes de instituciones de educación superior, análisis de la aplicación de plan de prevención

Vol. 2, núm. 3., (2018)

Nelly Valencia Martínez; José Enrique Obando Montenegro; Katuska Rubira Carvache

Saborío Morales, L., & Hidalgo Murillo, L. (2015). Síndrome de Burnout. *Medicina Legal de Costa Rica*, 32(1), 1-6.

Saéz, H. (2015). *La prevención de riesgos laborales dirigida a profesionales de la enseñanza*. Elche: Universidad Miguel Hernández.

Unda Rojas, S. (2015). *Factores de riesgo psicosocial laboral asociados a la aparición del síndrome de quemarse por el trabajo (Burnout) y sus consecuencias e la salud en profesionales de universidades*. México: UNAM.

Unda, S., Uribe, F., & Jurado, S. (2016). Elaboración de una escala para valorar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo de profesores universitarios. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 32(1), 67-74.